CONTRATO N° 40/2015.

"LCO SICOM Nº 10/2015, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SET DE TELEVISION Y OTROS DE PARAGUAY TV HD DIGITAL".

Entre la **Secretaría de Información y Comunicación - SICOM**, domiciliada en las calles Alberdi Nº 633 casi Eduardo Víctor Haedo - Edificio PARAGUAY TV, de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el Ministro - Secretario Ejecutivo **Sr. Fabrizio Caligaris Ramos**, con Cedula de Identidad Nº 992.145 y el **Sr. Christian Giménez Orihuela** con Cedula de Identidad Nº 1.870.897 en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Nelson Federico Segovia Azucas - En Obras, domiciliada en Capitán Brizuela N° 577 c/ Rca. Dominicana, República del Paraguay, representada para este acto por **Nelson Federico Segovia Azucas**, con Cédula de Identidad N° 933709, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SET DE TELEVISION Y OTROS DE PARAGUAY TV HD DIGITAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente contrato la licitación por **"LCO SICOM Nº 10/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SET DE TELEVISION Y OTROS DE PARAGUAY TV HD DIGITAL"**, el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la oferta de LA CONTRATANTE de fecha 23 /11/2015 y el presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las Garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	02	02	11	00	240	10	01	99	141.784.870.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 297.918.

Nelson Segovia
Gerente General
En Obras

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian M. Giménez O.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de "**CONCURSO DE OFERTAS SICOM Nº 10/2015 ""MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SET DE TELEVISION Y OTROS DE PARAGUAY TV HD DIGITAL",**", convocado por la SICOM. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 806 de fecha 09/Diciembre/2015.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	COD CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO **	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO**
		OBRAS PRELIMINARES							
1	72103003-001	Demolición de mamposterias existentes	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
2	72103003-001	Demolición de pisos	NO APLICA	NO APLICA	m2	110,99	EVENTO	15.000	1.664.850
3	72103003-001	Demolición de zocalos	NO APLICA	NO APLICA	ml	94,6	EVENTO	10.000	946.000
4	72103003-001	Demolición de azulejos	NO APLICA	NO APLICA	m2	17,36	EVENTO	15.000	260.400
5	72102802-001	Desmonte de aberturas	NO APLICA	NO APLICA	un	3	EVENTO	60.000	180.000
6	72101601-002	Desmonte de cielorraso	NO APLICA	NO APLICA	m2	26,04	EVENTO	25.000	651.000
7	72102802-001	Desmonte de durlock	NO APLICA	NO APLICA	m2	37,92	EVENTO	25.000	948.000
8	72102802-001	Desmonte de mamparas de vidrio templado	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
9	72131601-013	Acarreo de escombros con alquiler de contenedor	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
		MAMPOSTERIA DE ELEVACION							
10	72131601-005	Mamposteria de 0,20m de ladrillo comun.	NO APLICA	NO APLICA	m2	10,26	EVENTO	135.000	1.385.100
11	72131601-005	Mamposteria de 0,15m de ladrillo comun.	NO APLICA	NO APLICA	m2	10,12	EVENTO	115.000	1.163.800
12	72131601-999	Dintel sobre aberturas	NO APLICA	NO APLICA	ml	4,4	EVENTO	55.000	242.000
13	72102802-001	Mampara tipo durlock cementicio	NO APLICA	NO APLICA	m2	105	EVENTO	200.000	21.000.000
		REVESTIDOS							
14	72131601-008	Revoque a 1 capa con hidrofugo incluye azotada.	NO APLICA	NO APLICA	m2	33,19	EVENTO	35.000	1.161.650
15	72131601-008	Revoque de losas de baños	NO APLICA	NO APLICA	m2	9,9	EVENTO	35.000	346.500
16	72131601-008	Mochetas de aberturas	NO APLICA	NO APLICA	ml	9,4	EVENTO	50.000	470.000
17	72102508-002	Base para azulejado	NO APLICA	NO APLICA	m2	71,86	EVENTO	30.000	2.155.800
18	72102508-003	Azulejado de baños	NO APLICA	NO APLICA	m2	71,86	EVENTO	100.000	7.186.000
19	72131601-008	Revoque de texturado	NO APLICA	NO APLICA	m2	35,64	EVENTO	100.000	3.564.000
		PISOS							
20	72102508-001	Carpeta base para piso en baño	NO APLICA	NO APLICA	m2	10	EVENTO	30.000	300.000
21	72131601-009	Colocación de piso tipo porcelanatto	NO APLICA	NO APLICA	m2	110,99	EVENTO	180.000	19.978.200

Nelson Segovia
Gerente General
El Dorado

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian M. Giménez O.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
UOC

22	72102508-001	Zócalos de piso tipo porcelanatto	NO APLICA	NO APLICA	ml	94,6	EVENTO	40.000	3.784.000
		TECHO:							
23	72101601-001	Losa rap en baños	NO APLICA	NO APLICA	m2	12,5	EVENTO	300.000	3.750.000
24	72131601-002	Envarillado perimetral	NO APLICA	NO APLICA	ml	80	EVENTO	35.000	2.800.000
25	72131601-006	Aislación de techo en baños	NO APLICA	NO APLICA	m2	12,5	EVENTO	200.000	2.500.000
		INSTALACION SANITARIA							
26	72131601-011	Instalación de agua corriente para baño funcionarios	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
27	72131601-011	Instalación de agua corriente para baño maquillaje	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
28	72131601-011	Instalación de agua corriente para baño oficina	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
29	72131601-011	Extensión de agua corriente	NO APLICA	NO APLICA	ml	10	EVENTO	75.000	750.000
30	72131601-011	Extensión de desagüe cloacal y pluvial	NO APLICA	NO APLICA	ml	10	EVENTO	75.000	750.000
31	72131601-011	Instalación de desagüe cloacal para baño funcionarios	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
32	72131601-011	Instalación de desagüe cloacal para baño maquillaje	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
33	72131601-011	Instalación de desagüe cloacal para baño oficina	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
		INSTALACIONES ELECTRICAS							
34	72131601-001	Bocas de iluminación	NO APLICA	NO APLICA	un	35	EVENTO	100.000	3.500.000
35	72131601-001	Bocas de tomas corrientes	NO APLICA	NO APLICA	un	15	EVENTO	100.000	1.500.000
36	72131601-001	Bocas para tomas corrientes especiales con tierra	NO APLICA	NO APLICA	un	2	EVENTO	100.000	200.000
37	72131601-001	Boca para teléfono	NO APLICA	NO APLICA	un	2	EVENTO	100.000	200.000
38	72131601-001	Boca para TV	NO APLICA	NO APLICA	un	1	EVENTO	100.000	100.000
39	72131601-001	Mover compresores en balcon	NO APLICA	NO APLICA	un	4	EVENTO	400.000	1.600.000
		CARPINTERIA DE MADERA							
40	72102601-001	Desmonte y colocacion de puerta placa de 0.80m con herrajes y cerradura	NO APLICA	NO APLICA	un	6	EVENTO	500.000	3.000.000
41	72102601-001	Colocacion de Marco y puerta existente	NO APLICA	NO APLICA	un	2	EVENTO	500.000	1.000.000
42	72102601-001	Revestimiento de madera en oficina	NO APLICA	NO APLICA	m2	33	EVENTO	250.000	8.250.000

Fabrizio Cañgaris Ramos
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian M. Giménez O.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

43	72102601-001	Moldura en oficina	NO APLICA	NO APLICA	un	1	EVENTO	150.000	150.000
44	72102601-001	Revestimiento de madera en recepcion	NO APLICA	NO APLICA	m2	8,7	EVENTO	250.000	2.175.000
45	72102601-001	Puertitas vaiven en vestidor	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
46	72102601-001	Mesada para sala de maquillaje	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
		PINTURA							
47	72102402-001	Pintura de muros al latex interior	NO APLICA	NO APLICA	m2	236,42	EVENTO	22.000	5.201.240
48	72102401-001	Pintura de muros al latex exterior c/ enduido	NO APLICA	NO APLICA	m2	64,78	EVENTO	30.000	1.943.400
49	72102401-003	Pintura de puertas con barniz	NO APLICA	NO APLICA	m2	15,12	EVENTO	25.000	378.000
50	72102402-002	Pintura de cielorraso al latex c/ enduido	NO APLICA	NO APLICA	m2	98,2	EVENTO	25.000	2.455.000
		CIELORASO							
51	72101601-002	*Cieloraso de* yeso junta tomada en *oficinas*	NO APLICA	NO APLICA	m2	98,2	EVENTO	115.000	11.293.000
52	72101601-002	Buñas perimetrales	NO APLICA	NO APLICA	ml	53,59	EVENTO	27.000	1.446.930
53	72101601-002	*Placas de* cielorraso desmontables *(faltantes)*	NO APLICA	NO APLICA	un	8	EVENTO	115.000	920.000
		CARPINTERIA DE ALUMINIO, VIDRIO							
54	72131601-010	Ventana corrediza de vidrio templado de 8mm., con perfileria de aluminio.	NO APLICA	NO APLICA	m2	1,05	EVENTO	850.000	892.500
55	72131601-010	Ventana corrediza de vidrio templado de 8mm., con perfileria de aluminio.	NO APLICA	NO APLICA	m2	1,05	EVENTO	850.000	892.500
56	72131601-010	Mover puerta de vidrio templando existente en kichenette	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	750.000	750.000
		VARIOS							
57	72102508-999	Mesada de granito en baño funcionarios	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
58	72102508-999	Mesada de granito en baño oficina	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
59	72102508-999	Mesada de granito en baño maquillaje	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
60	72102508-999	Mesada de granito en kichenette	NO APLICA	NO APLICA	gl	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
							PRECIO TOTAL EN GS.:		**141.784.870**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 141.784.870.- (Guaraníes, *Ciento cuarenta y un millones setecientos ochenta y cuatro mil, ochocientos setenta).*

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian M. Giménez O.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente de la firma del mismo hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: ALBERDI Nº 633 C/EDUARDO V. HAEDO EDIFICIO PARAGUAY TV.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato, por parte de la CONTRATANTE estará a cargo de los Señores Fabrizio Caligaris Ramos y Christian Giménez Orihuela.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC, numeral 33 y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian M. Giménez O.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay al día 15 mes Diciembre y año dos mil quince.

Sr. Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro-Secretario Ejecutivo
de la SICOM

Sr. Nelson Federico Segovia Azucas
Representante Legal
EN OBRAS

Sr. Christian Giménez Orihuela
Director General de Administración
y Finanzas de la SICOM